



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00201165-UNC-ME-FCS

VISTO:

La solicitud efectuada por el Director de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas a fin de dar de baja a María Clara Díaz, DNI 3022168, y

CONSIDERANDO:

Que a fj. 2de dicho expediente la estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a María Clara Díaz, DNI 3022168.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.